

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
» trimestre . . . . .	4'50 »
Fuera . . . . .	5'00 »
Número atrasado . . . . .	0'25 »

ALCOY, SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 254



D. O. M.

EL ANGEL

Matilde Barceló Soler

SUBIÓ AL CIELO AYER

Á LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Juan Barceló y doña Elia Soler, abuelos D. Silverio Barceló y D. Leopoldo Soler, doña Matilde Gosálves y doña Concepción Carbonell, tíos, primos y demás familia;

Participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican la asistencia á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria (calle de Oliver 15) á la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, en donde se celebrará la Misa de ANGELIS, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Alcoy 12 de Noviembre de 1904.

El duelo se despide en la puerta de Villena.

No se atiende más que á halgar las pasiones excitando en todo caso al obrero contra el patrono, sea quien fuere, imbuyéndole la idea de que en aquello que trabaja le corresponde la propiedad ó una parte de ella, siendo, por lo tanto expoliado por el capitalista.

A fuerza de oír esto y otras cosas más fuertes, como excitaciones al robo y á la violencia, el obrero se indisciplina, trabaja de mala gana y sólo espera la señal de la huelga, arma que generalizada les ha de conceder la victoria.

Estos manejos han trascendido al campo político, y en la rama avanzada del partido republicano, se precorizan teorías que se confunden con las anarquistas.

El resultado se está viendo en todas partes: una intranquilidad constante, un recrudescimiento de la crisis industrial y falta de trabajo por cierre de fábricas, rematado todo esto por la huelga, esa arma terrible que mal manejada, se volverá contra los que la usan.

Las corrientes son tan fuertes, que nadie pone un dique á ellas, por miedo de ser tachado de reaccionario.

La anarquía triunfa, el socialismo se impone, la verdad y la razón sucumben.

Es el progreso del siglo XX.

## La oposición actual

Aunque ya no somos niños, no recordamos oposición más violenta en sus expresiones, más gárrula en su palabrería huera y menos justificada por los echos, que la actual de los rotativos contra Maura.

Mucho se dijo y escribió contra Sagasta en varias temporadas de su larga vida pública; mucho contra Cánovas en los primeros seis

## El "progreso," del siglo XX

Es un escritor economista el que estampa en *El Financiero Hispano Americano* estas palabras:

«Los frutos de la campaña anarquista, de esa campaña consentida por los Gobiernos, como inofensiva por los Gobiernos, comienza á dar á fuerza de ser brutal, comienza á dar sus resultados.

Y no es patrimonio de la región ca-

talana cuyo ambiente industrial señala al vivo en el obrero inculco las diferencias sociales. Ya no arraiga sólo en Andalucía, en donde el obrero agrícola no es más que un colono, que labra la tierra y entrega la mayor parte de los productos al propietario.

No: el anarquismo, con todos los errores, con lo absurdo de sus teorías, se infiltra en el alma de los obreros españoles, haciéndoles vislumbrar días de revancha y holgura. La falta de instrucción favorece la germinación de la semilla, y el obrero, analfabeto en su mayoría, escu-

cha las teorías y se las asimila sin digerirlas, constituyendo con esto un arma inconsciente en las manos de los propagandistas y agitadores españoles.

Las llanuras castellanas escuchan los cantos de la anarquía, y en la suda región aragonesa, en la misma capital zaragozana, los anarquistas han dominado al socialismo decretando la huelga general.

Desvirtuadas las doctrinas, hoy se confunde al anarquista con el socialista, y oyéndoseles hablar fácilmente se toma al uno por el otro, según el lugar y público de cada uno.

cosas que arrancan del transcurso de los siglos, cosas que no pueden recibir enmienda en el convenio de 1904.

Ahora añado que en el convenio nosotros reivindicamos para la autoridad civil muchísimas cosas que abandonásteis vosotros en el *modus vivendi*; ahora digo que para la política que seguís, el *modus vivendi* tal vez sea más nocivo que este convenio que está sometido á la deliberación del Senado. Es menester suprimir uno de los dos términos de la comparación para venir á impugnar el convenio, puesto que nadie se ha atrevido á decir cuál era la situación verdadera de las cosas cuando se empezó esta negociación.

Estoy oyendo desde el primer día de este debate, y han llegado hasta hallar su expresión en labios tan autorizados como los del señor Montero Ríos, los lamentos por la merma de la soberanía civil, por la entrega de la potestad del Estado. Faltaba poco para que nos fusilaran por traidores á la patria. (Risas.)

Como españoles, se dice que nos hemos apartado de todas las tradiciones, de la conducta de nuestros reyes; que hemos hecho, en fin, una cosa inconcebible. Ya sé que S. S. lo cree así, puesto que así lo ha dicho, y yo no

dudo de la sinceridad de sus palabras. Lo que hay es, que voy á ver si los que le han oído á su señoría no lo tienen como dogma de fe, oyéndome ahora á mí, aun cuando su señoría tiene mucha más autoridad que yo.

En esto de la soberanía le pasa al partido liberal lo que á los enfermos con la calentura: que tiene alta y baja. Hace unos meses se nos decía aquí de la soberanía otra cosa, y era que nos abstuviéramos de hacer el convenio por real decreto concordado, y que no cometiésemos la temeridad de no traer el convenio al Parlamento. Supongo que recordaréis esto, pues fué en la discusión del mensaje. ¿Se le ocurre á nadie la peregrina idea de que un Gobierno que suceda á otro, habiendo éste estipulado un convenio ó entablado una negociación, falta á la soberanía porque lo termine? ¿Por qué empezásteis á negociar? ¿Por qué no terminásteis? Pues desde entonces habéis perdido el derecho á la impugnación; porque al negociar ya reconocisteis que se trataba de una materia propia de un tratado, y que podía ser resuelta por medio de un convenio.

Yo no admito, no patifico—aunque respetaré á quien profese esa opinión,—no participo de la idea de que en un Concordato haya merma de la soberanía.

Entre Poderes separados geográficamente por oposiciones etnológicas, de interés, de tradiciones, de recuerdos, y cuando es mayor cada vez la comunicación entre los pueblos, y cada día son más numerosos los tratados internacionales, á nadie se le ocurre que la soberanía pierda por eso, antes bien parece que viene á extender, por tales medios, el alcance de su potestad. Y si esto es así, ¿qué diremos de un convenio entre dos potestades en una nación constituido con religión del Estado, como es España, donde hay individuos que son súbditos del Estado y fieles de la Iglesia? ¿No se comprende que en este caso ha de ser necesaria la concordia y que el Concordato ha de extender más las dos soberanías?

Claro es que alguna limitación vendrá del convenio; pero el Patronato, el protectorado, las regalías, las prerrogativas de la Corona, han de tener en cambio alguna compensación para la Santa Sede. Podrís decir que el convenio es desacertado, erróneo; pero no nos ataquéis por haber concluido un convenio que vosotros habíais comenzado con Roma y no habíais podido concluir. (Varios señores señalan: No es eso, no es eso.) ¿Que no es eso? Pues entonces, ¿qué es? Me falta saber lo que

## Documento parlamentario

### DISCURSO

DEL

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner

presidente del Consejo de Ministros, en la sesión del Senado del día 5 de Noviembre de 1904, contestando al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos en el debate sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y la Santa Sede.

(Continuación)

que se han hecho, porque eso es mil veces mejor que, después de haberlas hecho y cuando han causado las consecuencias, luego repugnar, no aceptar la paternidad de la obra.

Esa es la situación á que nosotros hemos llegado, y esos los antecedentes con los que hay que compararla, y ha estado muy lejos el Sr. Montero Ríos de presentar así la cuestión. Lejos de eso, ha acumulado sobre este convenio, no ya cosas extrañas á la realidad y que no estaban vivas cuando se concertaba, sino



AVIÑO Y ECED

# Guano 'Blissful'

## Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A L E N C I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para él que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

años de la Restauración, y más todavía en el último del reinado de D. Alfonso XII; pero lo de ahora excede, y con mucho, á lo más crudo de antes.

Y aún hay otra diferencia muy señalada en la oposición actual. Las sañudas y terribles contra Cánovas y Sagasta fueron en periodos de gran efervescencia de pasiones políticas, las que no cabiendo en los círculos, por decirlo así, profesionales de la politiquería andante, desbordaban sobre la plaza pública, y agitaban multitudes más ó menos numerosas, produciendo conflictos de desorden material á cada paso.

El año de 1885, por ejemplo, último de la vida de D. Alfonso XII, fué muy trabajoso; los elementos revolucionarios que armaron al año siguiente los pronunciamientos de Albuera y el Garelano en Madrid, y otros chispazos en provincias, estaban en su momento de mayor exaltación y en el pleno desarrollo de sus trabajos de zapa; Castelar había conseguido soliviantar á la estudiantina, respirábase atmósfera de tumulto y rebeldía, los residuos del período revolucionario fermentaban después de diez años de forzada inactividad, y en aquel ambiente no desentonaban las frases gruesas de la Prensa, sino todo lo contrario.

Peró ahora no sucede así; la tendencia social aun en los elementos más bullidores é inquietos, es al reposo y á la paz. Cada cual quiere dedicarse á sus asuntos particulares, y resolver del mejor modo posible el problema de cada uno, individual y doméstico. Los que por su educación superior ó natural elevación de espíritu se fijan en las cosas generales de patria y sociedad, no tienen puestas sus miras en ninguna reforma ni cambio político, sino en mejoramientos de las condiciones de la vida material, fomento de industria y comercio, facilidad de relaciones con el extranjero y entre los pueblos del interior, abaratamiento de subsistencias y saneamiento de poblaciones.

La gente quiere vivir mejor, en habitaciones

más cómodas y sanas, con más abundante alimentación y mejor trajada que hasta hoy; la tendencia no es muy espiritual, ni suprasensible, pero es la tendencia verdaderamente modernista, y cual más, cual menos, casi todos participan de ella en alguna medida.

Y con esa tendencia que es la base de la opinión pública, cierta y positiva en estos malaventurados y prosaicos tiempos, desentonan horriblemente las grandes cuestiones políticas que fueron el encanto de la generación anterior, y no ya desentonan, sino que dan asco á la generalidad las competencias por el poder publico. Para que estas competencias adquieran relieve de alguna hermosura, es menester cierto grado de credulidad en la masa respecto de los personajes que compiten; es menester que haya multitudes que tengan á unos personajes por semidioses ó héroes, y á otros por demonios ó agentes del demonio en la tierra, y esta condición no se da en nuestra época.

Resultado: que la lucha política sin coro que la engrandezca, queda reducida á miserias proporciones de farsa representada por malos cómicos de la legua en un mesón de villorrio, y á nadie interesa, y menos conmueve.

¿Cómo han de interesar, pues, los artículos melodramáticos, altisonantes, furiosos, de los rotativos contra Maura? Todos esos periódicos, de los que tantos leen la segunda y tercera plana, porque tienen la preocupación de que son los mejor informados, pero muy pocos los artículos de fondo, han tomado ahora en estos artículos el tono de los periódicos de partido del año 40, y este tono no es el de la generación actual.

Para ellos, cuanto hace ó dice Maura es malo, rematadamente malo. No le conceden nada. Hasta niegan ya que sea maravillosamente.

Si aplasta á sus adversarios, como ha sucedido ahora en el Senado, dice que no trata con la debida consideración á hombres tan respetables como D. Eugenio Montero Ríos. Está

perfectamente las frases y conceptos de S. S., y estaba espiando ver donde habíamos atacado á la soberanía de la patria, y no lo he podido conseguir. Sólo he oído á S. S. decir cosas que no están en el convenio, que sólo están en la imaginación de S. S.; pero de esas responderá S. S., yo no. ¿Donde ha leído S. S. que el Estado español en este convenio haya renunciado á su jurisdicción en materia de enseñanza, de beneficencia y en esas otras cosas que ha dicho S. S.? ¿Donde lo ha leído su señoría? No; eso es una expresión apasionada, parcial, que no se justifica en el esclarecido entendimiento de S. S.

El art. 2.º del Concordato dice una cosa—y antes de leerla traeré á cuento todas las demás—que contesta á aquella parte del discurso de S. S. en que nos hablaba de la severidad canónica de los Pontífices y Concilios respecto á las Ordenes monásticas para preservarlas de la corrupción ó degeneración. Y yo decía, ¿desde cuándo nosotros nos hemos metido á reformar ó á mejorar el derecho canónico ó la doctrina de la Iglesia? Y decía entre mí, y ahora lo digo entre vosotros: ¿qué tenemos nosotros que ver con todo esto?

El art. 2.º dice así: «Las Ordenes y Congre-

gaciones religiosas no tendrán derecho á subvención ni auxilio alguno del presupuesto del Estado y estarán sometidas en cuanto á su régimen canónico (fijense bien SS. SS.), en cuanto á su régimen canónico, á los diocesanos y prelatos propios.» De modo que todo aquello que decíamos está aquí, y si no estuviera, estaría en lo que sigue, porque dice así: «según las reglas de sus estatutos, y las disposiciones del Derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente». Eso es lo que hemos pactado. (El Sr. Montero Ríos: Continúe S. S.) Ya seguiré. ¿Me cree S. S. capaz de mutilar el texto? (El Sr. Montero Ríos: ¡No!) Su señoría no le ha leído, no ha hecho más que recordarlo, y ha olvidado que en cuanto á relaciones con el Poder civil, es á las leyes generales del reino á las que estarán sometidas las Asociaciones. «En caso de discordancia—añade—la Santa Sede y el Gobierno de S. M. se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudieran ocurrir.» (Varios senadores de las minorías: ¡Pues ahí está!) ¿Qué es lo que está ahí? (Risas) Lo que está es una cosa que sin decirlo estaba, porque el art. 45 del Concordato de 1851 no se borra y dice lo mismo. (Varios senadores de las minorías: ¡No!) ¿Cómo

todavía fresca la tinta con que jalearon al marqués de la Vega de Armijo por la inaudita cortesía con que, plantándose en medio del hemiciclo del Congreso, llamó á Maura *mamar-racho*, y ahora censuran á Maura porque para defenderse de Montero Ríos no cubriera de algodón en rama el filo de la espada de su elocuencia... Fresca está todavía la tinta con que aplaudieron la valentía con que D. Gumersindo Azcárate, el conde de Romanones y otros varios demócratas y revolucionarios se lanzaron con los puños cerrados contra los diputados de la mayoría, y ahora censuran á Maura porque su ademán es arrogante y su gesto despectivo cuando presenta sus argumentos, que no tienen vuelta de hoja, ni posible contestación por parte de sus adversarios.

Estas burdas habilidades del despecho podrían tener su eficacia, repitámoslo, allá por el año 40; pero hoy no sólo resultan contraproducentes, sino ridículas.

## Colegio para señoritas

San Francisco, 63

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

## SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 17.—San Diego de Alcalá confesor.

Corte de María.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Carmen en San Agustín.

SANTO DE MAÑANA

San Estanislao de Kosca y el Patrocinio de Nuestra Señora.

## La fotografía de los colores

Después de pacientes y continuadas investigaciones, monsieurs Lumière han llegado á encontrar un nuevo método para la fotografía en colores, que permite, por sencillas operaciones poco diferentes de las empleadas en la fotografía ordinaria, obtener, con placas especiales, claro está, la reproducción coloreada de las imágenes.

He aquí, en resumen, en lo que consiste, teóricamente, el procedimiento.

Se dispone en la superficie de la placa una capa delgada formada de elementos microscópicos, transparentes y coloreados de rojo anaranjado, verde y violeta, de tal modo, que en la relación del número y de la intensidad de color de esos elementos haya la proporción debida para que la capa resulte por transparencia sin color determinado. Esta capa tricromática se recubre de una emulsión sensible pancromática.

Si se somete entonces la placa así preparada á la acción de una imagen en colores, teniendo cuidado de exponer la placa por el lado del vidrio no sensibilizado, los rayos luminosos al atravesar los elementos coloreados sufrirán una absorción relativa, resultando una verdadera selección.

De tal modo se obtienen las imágenes fotográficas con los colores complementarios á los respectivos del objeto fotografiado.

En efecto, los rayos rojos que llegan á la placa serán absorbidos por los elementos verdes de la capa primera, y dejarán inalterables los puntos de la capa sensible que les correspondan. Después de revelada y fijada la imagen aparecerá un residuo verde, color complementario del rojo, en las regiones de este color del objeto fotografiado.

En cambio, los elementos rojos y violetas de la capa tricromática dejarán pasar los rayos rojos que impresionarán la capa sensible, y al revelar la imagen el bromuro de plata reducido recubrirá dichos elementos rojos y violetas, quedando, pues, los verdes solamente visibles, toda vez que la capa sensible que los rodeaba no ha sido impresionada.

Obteniendo un clisé negativo de colores complementarios, se pasa, por contacto con una placa preparada como antes, á un clisé positivo que reproducirá los colores del original.

Este es en resumen el procedimiento ingenioso de Mrs. Lumière para la difícil fotografía de los colores, tanto tiempo perseguida por la ciencia.

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz 1.

## Noticias

En la parroquial iglesia de Santa María, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Serenísima

que no? Dice que toda divergencia entre las dos potestades será asunto de negociación entre ellas, y vosotros habeis invocado esto para entablar la negociación. Aun cuando no existiera el art. 45. ¿á quién se le ocurre que en caso de divergencia entre dos potestades, entre dos partes contratantes, ha de ser la voluntad de una de ellas la que prevalezca?

Lo que no dice ese apartado final del artículo 2.º es lo que los impugnadores del convenio necesitáis suponer que dice, y una vez establecida la fantástica hipótesis, os despacháis á vuestro gusto.

Para que hubiese alguna base positiva, alguna razón que justificase todas esas alarmas, y todo ese duelo por la soberanía difunta, era menester que nos citáseis una sola línea del convenio, en la que se atribuyera á la Iglesia alguna intervención en los asuntos civiles. Cuando lo hagáis, empezaremos á discutir.

En cambio, yo os digo que os estaría muy bien callar en esa materia; no al Sr. Montero Ríos, pero sí á la agrupación en cuyo nombre habla, porque hizo en 1905 lo que yo no haré nunca, lo que no he hecho nadie sino SS. SS., que es concertar con Roma, pactar

(Continúa)



# Información postal y telegráfica



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

señora doña María de las Mercedes de Borbón, Princesa de Asturias.

Al acto asistió el Excmo. Ayuntamiento en corporación, el Sr. Coronel del regimiento de Vizcaya D. Julio Crespo, el Sr. Juez de Instrucción D. Melitón López y los Sres. Oficiales de esta guarnición.

El acto resultó solemnisimo.

En medio de la nave de dicha iglesia levantábase severo catafalco, redeado de cirios, al que daban guardia de honor cuatro gastadores del regimiento de Vizcaya.

La plaza de San Agustín se hallaba ocupada por un Batallón del Regimiento de Vizcaya con bandera plegada y fusiles á la funerala, y la fuerza de la Guardia civil.

También había un piqueté de Vizcaya en la plazuela del Fosar. Durante la misa, dichas fuerzas hicieron tres descargas, como previene la Ordenanza.

Terminados que fueron los funerales, las fuerzas del Regimiento de Vizcaya, hicieron el desfile por la Plaza de San Agustín y calles de Polavieja y Anselmo Aracil, cuyo acto fué presenciado por numeroso gentío.

¿SABEIS?

¿Sabéis donde se reunen las señoritas elegantes y de gusto? En la nueva academia de Corte Parisiense, San Nicolás 22, 2.º; Donde se enseñan á cortar y confeccionar los trajes y sombreros por si mismas, y que luego lucen en los teatros y paseos, y tanto las distinguen de las demás que no asisten á dicha academia, San Nicolás 22, 2.º.

El Ejercicio que esta noche celebrará en la iglesia de San Jorge con exposición de S. D. M. será en sufragio del alma de doña Leonor Blanes Llacer.

Los maestros del partido de Concentina han elegido como habilitado á D. José Martínez Oriola.

**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir en la noche de anteayer, nuestro apreciable amigo D. Vicente Gisbert Gisbert.

En la mañana de ayer se celebraron en la Parroquia de Santa María solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, á cuyo acto asistió un gran número de amigos y deudos del finado, quienes le rindieron el último tributo de consideración y respeto.

Dios le haya acogido en su seno y reciba su afligida familia la expresión de nuestro dolor.

R. I. P.

Ninguna Pastelería puede ofrecer tanta variedad en pasteles, como LA MADRILEÑA, Anselmo Aracil 24.

Léase el anuncio en cuarta plana.

Se dice que may en breve se celebrará en Alicante, un mitin de protesta contra la prohibición de corridas de toros en domingo.

Se halla vacante la escuela de niñas de Granja de Rocamora con el haber anual de 625 pesetas.

Dicen de Alicante que el sábado próximo llegará á dicha capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia, Sr. Baztán.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio que en otro lugar de este número publicamos, referente á la Calvicie.

La Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento que se celebrará esta noche en la Parroquia de Santa María, corresponde al turno de la Virgen María.

Ayer subió al cielo el ángel Matilde Barceló Soler, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus amantísimos padres, nuestro querido amigo D. Juan Barceló y su distinguida señora doña Elia Soler, que idolatraban á tan bellísima criatura por sus encantos é infantiles gracias.

Sírvales de lenitivo á sus afligidos padres y demás familia, el considerar que el alma del ángel Matilde, forma en estos momentos en el coro de serafines cerca del Altísimo, y sepan cuán de veras nos asociamos al profundo dolor que experimentan rindiéndoles la manifestación sincera de nuestro sentimiento.

Por un error que no hemos podido subsanar, se dice en la escuela mortuoria de este número que el duelo se despide en la puerta de Villena, en vez de en la Iglesia.

## No más calvos

Ha llegado á esta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta; De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Permanecerá en esta hasta el 20 de Noviembre próximo. Consulta gratis.

Hotel Rigal

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Crónica teatral

El jueves por la noche, y con escasa concurrencia se representaron en el Teatro Calderón, de esta ciudad, las zarzuelas en un acto, *La balada de la luz*, *La última copla* y *El Trebol*, cuyas obras obtuvieron acertada interpretación por parte de los artistas.

*La última copla*, (representada por primera vez en Alcoy) es una repetición del cuento de amores, sobadísimo en la escena del género chico, en el cual el novio está ausente, y canta, y vuelve cuando al autor le parece, para sembrar el espanto entre los adoradores de su nena.

En esta nueva edición del cuento, ese novio ausente—y retornado—es un pillito que muere á manos de un tontín del pueblo, que tiene un agravio cruel que vengar.

Todo está bien en la obra, que es bastante limpia y no del todo imbecil, salvo la sangrienta venganza del mozo de referencia, que no tiene justificación aunque tenga explicación.

Lo que me gustó más de la obra fué la música. No se quién es el Marquina que la firma. Pero creo firmemente que es un músico que sabe su oficio y tiene algo en el corazón.

*El Trebol* (también representado por primera vez aquí) es una bufonada con sus toques de indecencia—primero faltará el sol—que no tiene pies ni cabeza. Cuando la obra empieza parece al espectador que ha perdido un acto. Cuando acaba puede uno creer que falta otro.

Pero no. Felizmente, *El Trebol* no tiene más que una jornada. Todo se reduce á que una vieja presumida que quiere casarse—hasta aquí no hay nada inverosímil—es objeto, por parte de una mozo de referencia del mismo lugar, de una burla sangrienta, que consiste en acreditarla de rica heredera á los ojos de tres solteros, que tratan de enamorarla, según los consejos de la mozo en cuestión.

Luego se averigua lo de la broma, y en paz; me parece que no es cosa de echar las campanas al vuelo por la *trouvailla*.

En cambio, la música es de lo más sobado y sabido que puede oirse.

En la misma noche se verificó la inauguración de la temporada en el Teatro de «El Trabajo» haciendo su presentación la compañía dramática que dirige D. José González, con la obra *Felipe Derblay*, que es conocida del público alcoyano, y por eso, y no queriendo cansarte más, lector, porque... me canso, dejo de hablar por hoy.

LOPE.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los sectarios en Francia

Madrid 11 (18-00)

Mr. Combes ha presentado hoy á las Cámaras francesas un nuevo proyecto de ley por el que se pide la separación de la Iglesia y el Estado.

El Concordato

Madrid 11 (18-00)

En el Senado ha continuado hoy la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de Convenio con la Santa Sede.

En escaños y tribunas obsérvase gran desanimación.

Intimación

Madrid 11 (18-00)

Los japoneses han intimado á los rusos la rendición de Port-Arthur.

El general Stoessel ha pedido al enemigo un armisticio.

Créese que Stoessel antes de capitular hará volar la plaza.

Mr. Syveton

Madrid 11 (18-00)

Telegrafian de París, que el agresor del ministro de la Guerra, monsieur Syveton, ha sido detenido en las inmediaciones de aquella capital.

Dícese que aquél se ha batido con Mr. Gail.

El saneamiento de la moneda

Madrid 11 (18-00)

Hoy ha continuado en el Congreso la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Parece que las opiniones de la minoría se hallan muy divididas.

Ilustra viajero

Hoy ha llegado á esta Corte la Condesa de Caserta.

## LA BOLSA

Madrid 11 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'10
Amortizable 5 por 100	98'10
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España	478'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	413'00
Banco Hip.ª, cédulas 4 p. 100	102'00
Azucareras Obligaciones	99'00
id. Acciones	112'00
París á la vista	36'42
Londres	34'25

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	190'00
» » Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	167'75
Papelera Española »	00'00
» » Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

## Modriza

Bárbara Martínez, de 32 años, necesita criatura para su casa, calle de San Mateo número 33, piso tercero.

Ya sea la TOS catarral ó resfriado, se ca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.



# LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público. Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo  
núm. 23

Guillermo Aracil

San Lorenzo  
núm. 23

## PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

## Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

## GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz  
AYELO MALPERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer  Sto. Tomás, 17, 2.º

Lisardo Garcia

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

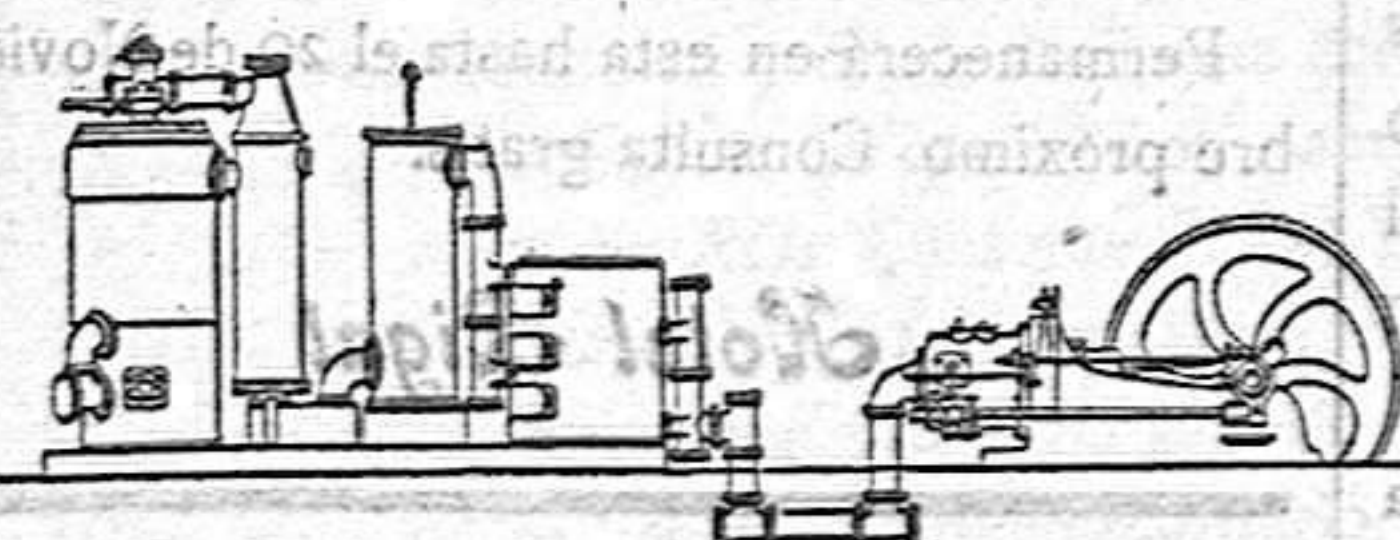
## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas  
Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester; Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.